



SALTA, 21 de agosto de 2018

EXP-EXA: 8405/2012 - Cuerpo II

RESD-EXA: 376/2018

VISTO el informe de avance correspondiente al período 2016-2017, presentado por el doctorando Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, quien además solicita reconocimiento de créditos (fs. 354), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 382) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 382 vta.), aconseja aprobar el informe de avance 2016/2017 y otorgar 8 (ocho) créditos por aprobación de curso de posgrado, pasantía y presentación de trabajo en congreso.

Por ello y atento a lo establecido en la RESCD-EXA N° 316/16.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar el Informe de Avance correspondiente al período 2016-2017, presentado por el Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ - D.N.I. N° 23.726.237, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17º del Anexo I de la Res. CD-670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2º: Otorgar al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, 8 (ocho) créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

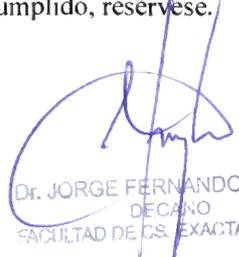
Actividad	Créditos
Cursos de posgrado específicos al tema de tesis: -“Conceptos y técnicas de supervisión para Monitoreo y Control de Sistemas – SCADA”. UNMisiones. 40 horas. Julio de 2017. (fs. 357).	4 (cuatro)
Pasantía: -Grupo de Electrónica de Potencia e Controle (GEPOC) de la Universidad Federal de Santa María, RS, Brasil. Período 06/02/17 al 08/03/17 (fs. 355/356)	3 (tres)
Presentaciones a Congresos Jornadas o similar: -“Avances en el desarrollo e implementación práctica de un Sistema SCADA didáctico para control y supervisión de nivel de líquido”. 7 ^{ma} JIDeTEV. UNaM (fs. 371/379)	1 (uno)

ARTICULO 3º: Hágase saber al doctorando, al Director de Tesis (Dr. Fernando BOTTERÓN), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia ESTEBAN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.